

**INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD DE DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO**

Supervisor	Sergio Aguilera Salgado
Horario	Lunes a jueves de 17 a 08:00/viernes 16:00 a 08:00/fines de semana y festivos 08:00 a 20:00 y 20:00 a 08:00 hrs. / Según rotación de turno y/o requerimiento.
Ausencias	
Atrasos	
Turnos (si corresponde)	Octubre 2024
Detalle de horas realizadas en período	31/10/24 : Turno festivo 8 hrs Total: 8 hrs
Detalle de actividades realizadas en el periodo informado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar categorización priorización de pacientes, aplicando escala de criterios en uso en la correspondiente red de urgencia.</li> <li>- Colaborar en la atención del paciente, en presencia o por indicación del médico. Ejecutar acciones y/o procedimientos derivados de indicaciones de enfermería, y asistir al paciente crítico, previo a su traslado.</li> <li>- Reforzar y explicar al paciente o sus familiares las indicaciones médicas y de enfermería.</li> <li>- Otras Funciones atingentes a su rol asignado por Jefatura Directa, según registro en contrato vigente</li> </ul>
Número de Boleta a Honorarios	92

**INFORMACIÓN DESDE CESFAM Y VALIDACIÓN DE RESPONSABILIDAD RECURSOS HUMANOS DAS**

Nombre del trabajador	Michelle Torres Rivas		
RUT			
Cargo / Profesión	TENS		
Programa	SAR Octubre 2024		
Mes informado	Octubre 2024	Horas contratadas	HORAS
Horas semanales (jornada)	No aplica.	Establecimiento	SAR TUCAPEL
Firma trabajador contratado a honorarios	Mónica Tuentes Cáceres Enfermera ERA RUT: 18.134.205-8	Firma supervisor directo	Firma director del establecimiento

**USO EXCLUSIVO DE RECURSOS HUMANOS DAS**

Imputación	2103001002 / 28
Valor bruto a cancelar	\$ 45.776,-
SD Recursos Humanos pasa boleta a proceso de pago	

"En atención a lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 19.628 Sobre Protección de Datos Personales y el artículo 112 de la Resolución Exenta N°500, de fecha 09 de Diciembre de 2022, Instrucción General de Transparencia Activa del Consejo para la Transparencia, es deber de los Órganos de la Administración del Estado proteger los datos sensibles y personales, por ello, se ha tachado cédula de identidad".